

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Acta de la Junta de Accionistas Ordinaria de la Compañía **BYRON CARDENAS CERDA BYCACE S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy Martes 13 de Marzo de 2014, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Francisco de Orellana E3-16 y Av. 10 de Agosto en la ciudad de Quito, en virtud de la Convocatoria efectuada el 11 de Marzo de 2013, se reúnen con carácter ordinario los siguientes socios:

SOCIOS	No. DE CEDULA	No. PARTICIPACIONES DE USD \$ 1.00 C/U	
Byron Mauricio Cárdenas Cerda	0501094007	1.940,00	97% ACCIONES
Luis Alfonso Lema Cerda	0502046725	60,00	3% ACCIONES
TOTAL ACCIONES		2.000,00	

Quienes presentan el cien por ciento del capital social, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General y Universal de socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigentes.

Preside esta Junta de socios el señor Luis Alfonso Lema Cerda, actúa como secretario Byron Cárdenas, por acuerdo unánime de todos los socios y para los efectos de esta Acta.

A continuación se abrió la sesión y se dio lectura al orden del día siendo este el punto **REVISION DE LOS BALANCES GENERALES** correspondiente al ejercicio Contable 2013.

Además se presenta el informe final de Auditoria, para la calificación general de los procedimientos Administrativos, Financieros y Contables de la Compañía.

Luego de las exposiciones y análisis por parte de la Gerencia General, así como la responsable del Departamento general, se dispone lo siguiente:

1.- Queda aprobado en su totalidad los valores establecidos en los balances Generales, Quedando una Utilidad del Ejercicio Contable del año 2013, en la cantidad de 100.197,08 (CIEN MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE CON 08/100) dólares de los estados Unidos de América.

2.- Queda aprobado que con fecha Viernes 12 de Abril del 2014, se realice la cancelación del 15% para la repartición a los Trabajadores, entre todos los que han prestado los servicios bajo relación de dependencia en el año 2013, comprendiéndose que es este desde el 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013, El valor para la Participación Trabajadores es de \$ 15. 029,56 DOLARES

De este punto se le solicita a la Gerencia General la recaudación de los documentos que garanticen las cargas de los trabajadores. Es obligatorio tener los documentos originales de las partidas de nacimiento o copias en el caso de cédulas.

Del personal inactivo del año 2013, se solicita proceder a informales, la fecha de cancelación y si hasta el 15 de Abril, no han concurrido a retirar el pago, se procederá de inmediato a depositar en el Ministerio de Trabajo,

3.- Queda autorizado la preparación y presentación del Formulario 101, a la mayor brevedad posible para cumplir con las Normas Tributarias.

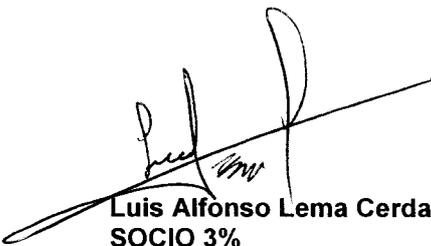
4.- Queda aprobado los pagos de Impuestos Municipales, Tributarios y otros que se generen por la rentabilidad de este ejercicio Contable.

Luego se procede a la lectura de los dividendos de los accionistas generados en el año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio la misma, se da lectura al presente acta aprobada en todos sus partes y contenidos por unanimidad se levanta la sesión a las 21:30 horas firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta sesión a mas de los socios concurrentes.



Dr. Byron Cárdenas Cerda
SOCIO 97%
Gerente - Secretario



Luis Alfonso Lema Cerda
SOCIO 3%
Presidenta